



SOCIEDAD
MEXICANA DE
SOCIOLOGÍA

Pronunciamento

Sociedad Mexicana de Sociología

Contra los recortes al presupuesto de sociología y filosofía en las universidades públicas de Brasil

El pasado 25 de abril el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, comunicó que su gobierno pretende “descentralizar inversiones en filosofía y sociología” en las universidades públicas en aras de enviar esos recursos a áreas que generen “retornos inmediatos a los contribuyentes, como veterinaria, ingeniería y medicina”. El ministro de Educación reafirmó esto, diciendo que las carreras humanísticas son un lujo que el estado no debe financiar.

Consideramos un grave error disminuir el financiamiento a los programas de ciencias sociales y humanidades. Éstos son fundamentales para hacer frente a los problemas más complejos y urgentes de nuestro tiempo —como la desigualdad económica, el cambio climático, la violencia, la corrupción o la migración.

La sociología y la filosofía no son un lujo; promueven el pensamiento crítico, lógico y ético sobre los fenómenos humanos. Como sucede con todas las ciencias y disciplinas, no todo el conocimiento que producen las ciencias sociales tiene una aplicación inmediata, ni tendría por qué tenerla; pero sus contribuciones son necesarias para cualquier país. No se puede cambiar lo que no se puede entender. Sin las ciencias sociales la aplicación de políticas públicas quedaría sometida al azar y la ocurrencia, y no tendríamos información confiable sobre la realidad social en la cual esas políticas son aplicadas.

Las universidades brasileñas son parte de una comunidad internacional de científicos y académicos. El conocimiento que ahí se produce es importante dentro y fuera de Brasil. Menoscabar las ciencias sociales brasileñas perjudica a la ciencia mundial.

Apoyamos la libertad de cátedra y la autonomía universitaria. Rechazamos cualquier intento —en Brasil o cualquier otro país— de reducir el financiamiento de las ciencias sociales y las humanidades. Los gobiernos deben asegurar un presupuesto suficiente para el trabajo pleno de las universidades públicas, el cual incluye la creación, enseñanza y difusión de las ciencias y las humanidades.

México
2 de mayo de 2019